

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO														
Orden de compra:		CE-20260003080442		Fecha de emisión:		10-07-2026		Fecha de aceptación:		14-07-2026				
Estado de la orden:		Revisada												
DATOS DEL PROVEEDOR														
Nombre comercial:		Razón social:		SANCHEZ PAZMINO CESAR HERNAN		RUC:		1802545168001						
Nombre del representante legal:														
Correo electrónico el representante legal:		chsanchezpaz@hotmail.com		Correo electrónico de la empresa:		chsanchezpaz@hotmail.com								
Teléfono:		0999359651 0997493752 0997493752 0999359651 0997493752 032580211												
Tipo de cuenta:		Ahorros		Número de cuenta:		5000716418		Código de la Entidad Financiera:		210345 BANCO INTERNACIONAL				
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE														
Entidad contratante:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO		RUC:		1760003840001		Teléfono:			023836560			
Persona que autoriza:		ING. VERÓNICA SÁNCHEZ		Cargo:		ALCALDESA		Correo electrónico:				jessenia.cabezas@pedromoncayo.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:				EDWIN CLOTARIO RUIZ PINTO		Correo electrónico:						erpdiesel@hotmail.com		
Dirección de entrega:		Provincia:		PICHINCHA		Cantón:		PEDRO MONCAYO		Parroquia:		TABACUNDO, CABECERA CANTONAL		
		Calle:		CALLE SUCRE		Número:		981		Intersección:			PARQUE CENTRAL	
		Edificio:				Departamento:				Teléfono:			023836560	
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería:		08H00 A 17H00										
		Responsable de recepción de mercadería:		GUARDALMACEN DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO										
Observación:		EL O LOS PROVEEDOR(ES) ADJUDICADOS DEBERÁN COORDINAR CON LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA LA LCDA. JESSENIA CABEZAS PAILLACHO - TELÉFONO 3836560 EXT 125 - CELULAR 0969902174 PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA EL PROYECTO DE ADULTO MAYOR".												

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 82 numeral 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: EDWIN CLOTARIO RUIZ PINTO	Nombre: ING. VERÓNICA SÁNCHEZ	Nombre: VERONICA ZORAYA SANCHEZ CARDENAS

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3533100126	*AMBIENTAL LIQUIDO GALON MARCA: CLEAN SERVICES - ETIQUETADO: CONFORME CON LA NORMATIVA APLICABLE Y LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA VIGENTE - FABRICANTE: SANCHEZ PAZMIÑO CESAR HERNAN - MATERIAL DEL ENVASE: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA: DECISIÓN 706 CAN - NÚMERO/ CÓDIGO DE NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA [NSO]: NSOH45970-24EC - PESO DEL ENVASE CON TAPA: DESDE 120 gr. - PRESENTACIÓN COMERCIAL: GALÓN [3,785 LITROS] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ DENSIDAD A 20 °C: 0,98 - 1,05 g/ml. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: FRAGANCIA (ESENCIAS AROMÁTICAS) - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: VARIOS - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/COLOR: VARIOS - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ESTADO FÍSICO A 20° C: LÍQUIDO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/OTROS INGREDIENTES: AGUA, AMONIO CUATERNARIO, ALCOHOL Y COLORANTES - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/PH: 5.5 -8 - USO: PARA AROMATIZAR EL AMBIENTE. USO DOMÉSTICO	13	4,3200	0,0000	56,1600	15,0000	64,5840	730805

Subtotal	56,1600
Impuesto al valor agregado (15%)	8,4240
Total	64,5840

Número de Items	13
Flete	0,0000
Total de la Orden	64,5840

Fecha de Impresión: miércoles, 15 de julio de 2026, 12:18:26